



02 de Junio de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día dos de Junio del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jorge A. Rodriguez y Morgado	Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Arq. Víctor Manuel Hernández García	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Secretaria del Consejo
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
Arq. Jesús G. Spezia Sánchez	Consejero
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Blanca Aurora Carrera González	Consejera
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Urb. Lilitiana Olmos Cruz	Consejera
Mtro. Héctor Uciel Juárez Paulino	Consejero
C.P. Jorge Hugo Sánchez Ramírez	Consejero
Mtro. Víctor Hugo Hofmann Aguirre	Consejero
Dr. Nicolás Esteban López Tamayo	Consejero
Arq. Alejandro Suárez Escobar	Consejero
Lic. Brenda Itziar Alluntis	Rpte. de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Daniel Castelán	Rpte. Vocal 2 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. José Rafael Herrera Vélez	Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable
Mtro. Víctor Manuel Rosales Muñoz	Jefe del departamento del Diseño de Política Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día
3. Revisión y análisis de los Proyectos Metropolitanos presentados en Sesiones Conjuntas de los Consejos Ciudadanos.
 - Proyecto para la Modernización de la Carretera Tlaxcala Vía Fábricas
 - Plan de vialidad para el Municipio de Puebla
 - Modernización de la 18 de Noviembre y distribuidores viales
 - Proyecto de la carretera Puebla Tlaxcala.
 - Prolongación Defensores de la República
 - Proyecto del Bicentenario
 - Regeneración de la márgenes del Alseseca
 - Proyecto del Espejo de Agua del Santuario



02 de Junio de 2009

- Programa de Ordenamiento Territorial Ecológico del Municipio de Puebla y su Zona Conurbana
 - El diseño del Plan Maestro Puebla Sistema Verde
 - Proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo y Monitoreo ambiental La Calera.
 - Propuesta para la Laguna de Chapulco
 - El Proyecto Parque Rementería, en la Colonia Villa Verde.
- 4.- Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Arq. Víctor Manuel Hernández García.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento; especialmente al Secretario de Gestión Urbana el Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado así como a los invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y pide que circulen el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

El Secretario Ejecutivo Lic. Alejandro Avila Fraginals le da la bienvenida al Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz Jefe del departamento del Diseño de Políticas Públicas en la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, a fin de considerar la instrucción de la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz a través del Coordinador el Mtro. Héctor Hernández Sosa para invitar a las sesiones del Consejo a representantes de la Dirección de Proyectos Estratégicos con el propósito de dar seguimiento y atención a las propuestas emanadas de los mismos.

El Presidente del Consejo comenta que recientemente se llevaron a cabo dos sesiones conjuntas en las cuales se abordaron diferentes temas relacionados a posibles proyectos y desarrollos en Puebla Capital. En las sesiones los proyectistas presentaron sus propuestas, existiendo una ronda de preguntas y respuestas con críticas fuertes a lo que hace que los Consejos Ciudadanos de igual modo interactúen con sus opiniones para las siguientes etapas de los proyectos, cumpliendo con la función de asesoría que les corresponde.

A continuación el Secretario Ejecutivo de los Consejos Ciudadanos mostrará cada uno de los proyectos que se presentaron en las mencionadas sesiones, con el objeto de que el Consejo Ciudadano emita sus sugerencias, así como discutir los temas en la mesa con el Secretario.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Comenta que los mismos proyectistas invitaron a todos los Presidentes de los Consejos Ciudadanos que estuvieron presentes en las Conjuntas con el propósito de estructurar una metodología para el análisis de los proyectos, y es el momento que no sabe si hubo adelanto en esta proposición o se quedó en el aire la propuesta.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informa que hace un par de días hubo sesión ordinaria del Consejo de Vialidad y Transporte en la cual uno de los puntos de su orden del día era establecer un mecanismo para la revisión y análisis de los proyectos presentados en las Conjuntas, pero lamentablemente no hubo tiempo de acordarlo y se optó para invitarlos a que pasen a la oficina para copiarlos en CD o USB, los proyectos y a manera personal analizarlos.

Agradece el comentario y remarca que este Consejo a diferencia de los otros consejos, debe y tiene una perspectiva a manera integral y general sobre los aspectos de desarrollo, sustentabilidad, metropolización, etc., por lo que se abocarán a lo que les corresponde analizar para manifestarlo con las autoridades correspondientes.

A continuación se van mostrando los diferentes proyectos para análisis de los presentes.



02 de Junio de 2009

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Aprovechando la presencia del Sr. Secretario comenta que en el tema del Banco de Proyectos le indiquen al Consejo si van tratar el tema como un proyecto, anteproyecto o solamente una propuesta; porque como profesionales saben que las inversiones se pierden, los tiempos y el interés de igual modo.

El Presidente del Consejo indica que está inquietud por conocer más sobre el proyecto antes mencionado es por la razón y el interés del Consejo de añadirse a las diferentes acciones que podrían desarrollarse.

Dr. Jorge A. Rodriguez y Morgado.- Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable, agradece primeramente la invitación del Consejo, posteriormente lo que acaba de comentar el Arq. Arturo Barbosa es normal; no omite comentar que han contratado proyectos ejecutivos que están en diferentes niveles es decir, están en el inicio, o en un 40 por ciento de avances. En el caso del Banco de proyectos no tiene la relación a la mano para dar el dato exacto, pero lo que si les indica es que no está concluido; en lo que pide que participen por ejemplo en los proyectos presentados en las sesiones conjuntas la instrucción fue que de ser posible los consejeros consulten, analicen la información y les hicieran llegar las observaciones pertinentes para ajustarlas.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Señala que se tiene que analizar que proyectos fueron aprobados en el Programa de Desarrollo Urbano, porque en ocasiones existen proyectos programados directamente en el Capítulo cuarto (programación), posteriormente ¿cómo instrumentarlos en el Capítulo quinto? y no se elaboran, apareciendo otro tipo de proyectos que no estaban legalmente aprobados por el Programa de Desarrollo Urbano, (que tiene que llevarse un proceso ante el Cabildo, Aprobación y Consulta Pública).

Arq. Jesús G. Spezzia Sánchez.- Comenta que las presentaciones y el análisis se está retrazando, por lo que establece que el Consejo de Desarrollo Urbano una de sus metas tiene que ver con la correspondencia de las Obras con el todo (un proyecto se debe ver y manejar a manera integral), con los diferentes niveles estratégicos, normativos e instrumentales: y hasta el momento no se ha analizado la correspondencia, por lo que exhorta a que el Consejo se enfoque a buscar preguntas como: De que manera afecta el uso de suelo, el desarrollo de la zona, que objetivos tienen para inducir el buen funcionamiento de las diferentes aristas que proyecta una propuesta, motivando a realizar una consulta pública para inducir al buen funcionamiento de los proyectos; para finalizar que sea corresponsable.

Dr. Jorge A. Rodriguez y Morgado.- Comenta que acaba de llegar a tomar el cargo como Secretario y muchos de los proyectos ya están ejecutados, otros fueron rechazados porque no se ajustaban a las necesidades del Municipio sin embargo uno de los propósitos de que el Consejo consulte los proyectos es para emitir opiniones a los mismos y proporcionar sus observaciones a las autoridades para conocer si son ejecutables.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Menciona que en realidad en este momento es cuando les presentan más proyectos, porque el año anterior casi no habían proyectos, incluso se arrastran los de años anteriores sin embargo, todos conocen que el Programa de Desarrollo Urbano es un rector que va a coordinar o establecer cómo va ir la Ciudad, pero en su opinión añade que hay una falta de articulación de todo lo que se presenta por ejemplo; se observaron proyectos de vialidades que no ofrecen acciones para los peatones, etc., para finalizar indica que es necesario que exista un proyecto de Ciudad que articule los propósitos (que sea integral) y que se relacione cada punto de manera general.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Primeramente agradece que este presente el Secretario en la sesión lo cual es un índice de que los vínculos entre autoridades y ciudadanos va fortaleciéndose; por otro



02 de Junio de 2009

lado comenta rápidamente que en este momento no tome las opiniones de los consejeros a nivel presión sino simplemente que se lleve la idea de que los ciudadanos desean colaborar con las acciones y proyectos del Ayuntamiento, en ese sentido desean apoyar con un orden legal que lleva el PDU, y un orden político que es el plan de desarrollo que son dos cosas muy diferentes; y si se logra que estos dos puntos vayan acorde, se podrían obtener mejores resultados en donde cada peso que invierta la Presidenta Municipal sea para el bien de Puebla Capital.

A continuación se menciona que desde el tiempo de la administración del Lic. Luís Paredes Moctezuma se presentó un proyecto para rescate de lo que queda del río San Francisco, desde el Blvd. Valsequillo hasta afluencia con el Atoyac, y su comentario corresponde a que no se toma en cuenta al peatón, ni a las áreas verdes proyectándose en estos momento una nueva vialidad por la zona, y pide que las autoridades municipales junto con los Municipios conurbados defiendan estas zonas, como es el caso similar de la Reserva Territorial Atlixcayotl.

El Presidente del Consejo señala que el tema de la Reserva Territorial Atlixcayotl está pendiente, no se sabe exactamente en qué estado de avance legalmente se encuentre sin embargo el Consejo siempre ha tenido la disposición de debatir el tema para que se logre la mejor solución al mencionado (tratando de hacer una relatoria para que sean consideradas por las autoridades municipales). Los Consejeros señalan que toda intervención deberá llevar un orden y organización que no afecte la imagen de los Consejos Ciudadanos, y si se desea hablar de algún tema en particular es necesario invitar a la autoridad que lleve el tema, es decir, que no se vuelvan temas políticos si no más bien de atención ciudadana.

Arq. Jesús G. Spezia Sánchez.- Señala que hay temas que es necesario considerar y que tienen a su alcance, como la parte técnica de las vialidades en el Municipio, pero falta analizar la parte urbana, sus afectaciones y su integración como zona a desarrollarse en Puebla, en donde se deben plantear soluciones de manera integral, que tipo de impactos tendrán, y de qué manera se integran los proyectos de acuerdo a un plan de Ciudad.

Por otro lado señala que varios Presidentes de Consejos han tenido audiencia con el Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento el Mtro. Héctor Hernández Sosa, en las cuales se le ha comentado sobre el tema de creación de un Instituto Metropolitano que a su vez maneja un fondo metropolitano; actualmente este fondo lo maneja el Gobierno del Estado, entonces si no hay un Instituto creado no hay posibilidad de bajar recursos. Acto siguiente se firma pero la mayoría de los involucrados indican que no es muy buena la idea de Instituto porque nuevamente se están cediendo derechos a una mayoría, entonces la idea que surge es que los formen en un bloque específico, concluyendo que buscan un Instituto Municipal con visión Metropolitana.

Los Consejeros indican que se debe dar la atención debida a este tema, si es que ya está creado, y lo comentan porque desde campaña política de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz comento que se iba a crear el Instituto Ciudadano Metropolitano, no un instituto que incluya las dependencias de Gobierno (para evitar caer en que siempre las autoridades tomen las decisiones). Es vital que el Consejo tome una postura en relación al Instituto y que verdaderamente se incluyan los municipios conurbados.

El Presidente del Consejo señala que el motivo de la sesión es conocer y analizar los proyectos que fueron presentados en las sesiones conjuntas para determinar la planeación en el Municipio y las perspectivas que tiene el Consejo; a lo que propone que los Consejeros se enfoquen a estudiar y analizar los proyectos para que inmediatamente se trate en el Consejo y emitan observaciones objetivas y puntuales para las autoridades municipales (enfocándose a la planeación).



02 de Junio de 2009

A continuación varios consejeros toman la palabra y vierten una serie de peticiones y necesidades que hay en sus Colonias o espacios que no están debidamente atendidos por las autoridades, mismas necesidades que el Secretario de Gestión Urbana considera, respondiendo a cada una de ellas.

Mtro. Víctor Manuel Rosales Muñoz.- Jefe del departamento del Diseño de Política Públicas en el Ayuntamiento toma la palabra y comenta los avances del tema del Instituto, el cual aun no se ha creado formalmente sin embargo el 16 de abril se inicia una serie de acciones y presentaciones sobre el Instituto Metropolitano de Planeacion, en donde las reuniones que tuvieron con el Coordinador General fueron asesorados por personal capacitado (consultores) del Tecnológico de Monterrey. En las reuniones se vertieron varios comentarios para incorporarlos a la nueva propuesta del Instituto. Por otro lado les comunica que se convoca a una reunión con los Presidentes de los Consejos ciudadanos, para comunicarles que el Proyecto se debe presentar ante el cuerpo de Regidores y Presidentes de los Municipios conurbados, reunión en la cual asisten los enlaces de cada Municipio (San Pedro Cholula, Amozoc, San Andrés Cholula, Cuautlancingo Coronango) presentándoles el proyecto, posteriormente los Municipios de San Pedro y Amozoc se interesan y manifiestan su interés por conocer los alcances del Proyecto.

El 26 de mayo se firma el convenio de colaboración con el objetivo de que los municipios obtengan información para analizar el proyecto y hacer sus contribuciones en relación a la contratación de la Consultoría; en este momento, viene otra etapa la cual es convocar a los Presidentes de los Consejos que participan desde el inicio y discutir la consumación y ejecución del proyecto; así como analizar la perspectiva jurídica del organismo, plantear las reglas de operación y la constitución orgánica del mismo, exteriorizando que la idea es generar un mecanismo de asociacionismo municipal y que este fuera un organismo totalmente ciudadano (idea que es conservada hasta el momento). Por lo que finaliza su intervención adelantándoles que en los próximos días se enviará nuevamente una invitación para los Presidentes de Consejos con el propósito de plantear la definición formal del esquema, el Instituto no se ha creado el Mtro. Héctor Hernández Sosa ha colocado los proyectos para que los Ciudadanos a través de los Consejos los analicen, tan es así que su asistencia en las sesiones es para generar mecanismos de fortalecimiento y vinculación real y productiva Gobierno y Sociedad.

El Presidente del Consejo señala que no desea que los comentarios se mal interpreten, por lo que solicita a los Consejeros que actúen y elaboren sus comentarios lo más objetivo posible para generar confianza y vínculos más fuertes entre el Consejo y las autoridades.

Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado.- Indica que reconoce lo que esta administración desde origen, no de otras administraciones anteriores, así como asegurar que todo permiso se ha otorgado con los requisitos correspondientes. Posteriormente ratifica la información que exteriorizó el Mtro. Víctor Rosales Muñoz en relación a la firma del Convenio de Colaboración entre Municipios; recaudando la cantidad de 600 mil pesos para la contratación de la Consultoría del Tecnológico de Monterrey en el Estudio y la Implementación del Instituto. Pero todavía no está implementado, solo se firmó un convenio de colaboración. Posteriormente se hará una convocatoria invitando a los Consejos para que funcione de la mejor manera.

El Presidente del Consejo agradece la participación en el Consejo del Secretario de Gestión Urbana, afirmando que cada avance sobre el tema relacionado al Instituto de planeación se le dará seguimiento y a su vez se informará ante el Consejo.

Los Consejeros retoman la palabra y piden se de información sobre el Programa de Ordenamiento Territorial, el cual se sabe que el Gobierno del Estado aun lo esta analizando y actualizando, en lo que respecta al ordenamiento territorial de las zonas alrededor, situación que está impactando a nivel Región; así como contemplar si es un ordenamiento territorial ecológico o ambiental que



02 de Junio de 2009

puede ir articulado y de manera integral. A continuación los Consejeros exponen la situación de las inmobiliarias como GEO Y ARA que están comprando con un uso de suelo diferente (anterior) y en la actualización del programa que va a pasar, cambiar los usos a zonas habitacionales y que hay de los impactos ecológicos, etc.

A continuación el Secretario proporciona información del avance del Instituto el cual lleva un 70 por ciento de avance sin embargo, en lo que respecta al Gobierno del Estado no se sabe que avances tienen pero en el momento se informará al Consejo. En el tema de las casas GEO es un tema amplio que se puede revisar en otra sesión y con información en la mano, por lo que en este momento no la tiene a detalle para informar ante el pleno sin embargo se tiene mucho cuidado en lo que es el tema de los fraccionamientos, y este Ayuntamiento no ha dado permiso en lo que es toda la zona de la Calera. El Presidente pide que sea importante considerar la participación de los consejos ciudadanos en todos los aspectos relacionados al perfil de los mismos.

Los Consejeros vierten una serie de dudas con los temas recién nombrados, a lo que se responde que los tiempos en algunos casos ya son álgidos pero este Ayuntamiento está tomando una posición de conocer los proyectos para tomar las mejores decisiones, sobre todo aprovechar los tiempos de este ejercicio y finalizar una administración lo más transparente posible y finaliza su comentario expresando que las puertas de su oficina están siempre abiertas para cualquier duda o aclaración, de antemano agradece la invitación del Consejo reafirmando que está a las ordenes del mismo.

El Presidente del Consejo señala que en la próxima sesión se organizarán para tratar los puntos y a la vez, enviar la información al Secretario con el propósito de traer los avances de los mismos.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Avila Friginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, toma la palabra e informa que en el mes de Agosto se llevará a cabo la elección y cambio o reelección de los Presidentes de los 16 Consejos Ciudadanos y mesas directivas, en el caso de elección para Presidente de los 16 Consejos, en una sesión plenaria se deberá elegir quiénes podrían ser los candidatos para Presidente, posteriormente se someterá la terna a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para su aprobación y elección de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, cabe la pena señalar que desde este momento se está llevando a cabo una evaluación en la oficina para remarcar los consejeros que cumplen con las asistencias y documentación completa (según Código Reglamentario) para ser candidato a Presidente de Consejo. Toda la información se estará enviando a través de sus correos electrónicos, y en el mes de Septiembre se contará con la presentación de los nuevos Presidentes. Informa que el Código Reglamentario no marca un límite para la reelección de los mismos.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 07 de Julio del 2009